



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BLOQUE MINEROS

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLÍN	HORA INICIAL	HORA FINAL
02	07	2013		9:10:00 a.m	1:30:00 p.m

CORPORACION

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADA PONENTE María Consuelo Rincón Jaramillo
--------------------------------------	-------------------------------	--

CODIGO UNICO DE INVESTIGACION (CU)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Control de Legalidad de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
462.653	RAMIRO VANOSY MURILLO	"Cuco Vanoy, Patrón o Don Marco"	X		X	

ACTORES Y ASESORES INTERVINIENTES

Fiscal 15 UNJYP	Martha Lucía Mejía Duque
Apoderados de Víctimas	Gloria Inés Ramírez Osorio
	Carlos Manuel Vásquez Escobar
	Ricardo Ariel Henry Vega (SINTRAOFAN Tarazá)
	Ana María López Monsalve
Defensor Ramiro Vanoy Murillo (Principal)	María Cecilia Ospina Macías
Defensor Ramiro Vanoy Murillo (Suplente en E.U.)	Camilo Alfredo Santacoloma Patiño
Ministerio Público (Coordinador de Procuradores Judiciales Delegados J y P)	Tulio Mario Botero Uribe (No asiste por Agencia Especial) Reemplaza Doris Noreña Flórez



VÍCTIMAS QUE ASISTEN EN LA AUDIENCIA

Nombres y Apellidos
María Cecilia Mazo
Diana Patricia Taborda
María Elena Echavarría

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA

Martes, 2 de julio de 2013

Hora de inicio: 9:10:00 a.m.

0 min. 15 seg. Se da inicio a la audiencia y al protocolo de rigor. La Magistrada ponente, Dra. María Consuelo Rincón Jaramillo, constata la presencia de las partes e intervinientes, quienes realizan su presentación.

La magistratura deja constancia que el doctor Rubén Darío Pinilla Cogollo no se encuentra presente en esta audiencia, toda vez que por acuerdo de la Sala se dispuso que para estas diligencias asistirá el ponente y primer revisor. El tercer integrante permanece en el despacho elaborando los autos de legalización y/o las respectivas sentencias en aras de garantizar celeridad procesal.

13 min. 15 seg. Se presentan las víctimas en Sala de Audiencias.

Continúa la Fiscalía con el Cargo 15: Masacre de Chorrillos.

Se exponen los elementos materiales probatorios relacionados con estos hechos.

36 min. 15 seg. Recuerda la magistratura a la Fiscalía se continúen buscando las personas desaparecidas, se insista con el excluido *Joaquín Alonso Jaramillo Mazo, alias "Gañote"* sobre la búsqueda de estas víctimas desaparecidas.

49 min. 15 seg. Menciona la Fiscalía que para algunos hechos fue retirada la tipificación de tortura en persona protegida. "...La razón es que lo subsume la desaparición. Si no fueron formulados los cargos no es posible realizarlos en esta etapa, vulneraría el debido proceso. Sin embargo debe tenerse en cuenta para imputaciones parciales..."

1 hora 13 min. 15 seg. El Representante de Víctimas, doctor *Carlos Manuel Vásquez Escobar*, manifiesta su inconformidad con la tipificación de estas conductas, en especial el caso de Luz Marina Silvia Ledesma.

La magistratura aclara que debe la Fiscalía finalizar con su intervención y posterior a ello se concederá la palabra a los defensores de víctimas.

Hora de Finalización Primera Sesión 10:20:00 a.m.

SESIÓN SEGUNDA

Martes, 2 de julio de 2013

Hora de inicio: 10:30:00 a.m.

1 min. 40 seg. Se da inicio a la segunda sesión.

Continúa la Fiscal:

**La masacre de las hermanas Landeta.**

- Ocurrida el 12 de mayo de 2002.
- Víctimas, las siguientes personas:
 - Luz Esmeida Landeta.
 - Luz Amparo Landeta.
 - Francisco Arango.
 - Angélica Guzmán Sucerquia (Desaparecida).
 - Doriela del Carmen Sarrazola.
- “...Secuestran a las hermanas Landeta y las suben por la fuerza a un vehículo. Las trasladan a la Finca la Mayoría a 2 kilómetros de distancia (Sector Casa Honda). Por orden del comandante cordillera, no refiere nombre., Alias “Gañote”, Joaquín Mazo, saca a las personas del inmueble y les ordenó caminar, al cabo de unos pasos los victimarios les dieron muerte y dejaron los cuerpos en la vía...”

23 min. 40 seg. Como elementos materiales probatorios se relacionan:

- Versión de Ramiro Vanoy del 22 de enero de 2009 desde los EU (min. 9. 38. 23 y min 11).
- Versión del 8 y 9 de abril de 2008. José Higinio.
- Versión de Reina del Carmen Landeta del 7 de abril de 2009.
- Versión del 5 de febrero de 2010 de Lucila Andrea Álvarez Mazo, testigo de los hechos.
- Versión del 9 de noviembre de 2006 de Hernán Sucerquia.

Por estos hechos cursa proceso en la Fiscalía 8 Especializada, radicado 580632, remitida a Fiscalía 115 Seccional de Yarumal el 8 de noviembre de 2002. Activo sin más información.

1 hora 13 min. 40 seg. *La magistratura solicita hacer la inspección a estos procesos. Igualmente compulsar las copias de las evidencias de este caso a los procesos de alias “Gañote” en la Justicia Ordinaria. (Tarea Pendiente 1).*

1 hora 17 min. 40 seg. Se concede la palabra a las víctimas en Briceño por la Masacre de las hermanas Landeta. Se cae la señal.

Se decreta un receso de 15 minutos.

Hora de Finalización Segunda Sesión 12:00:00 m.

SESIÓN TERCERA

Martes, 2 de julio de 2013

Hora de inicio: 12:22:00 p.m.

1 min. 40 seg. Se da inicio a la segunda sesión.

Se concede la palabra a las víctimas en Briceño por la masacre de las hermanas Landeta.

Manifiestan que sus familiares no tenían vínculos con grupos guerrilleros. Igualmente solicitan premura en el trámite de exhumación de los restos de sus seres queridos. Refieren que tienen conocimiento de donde pueden estar los restos.

8 min. 02 seg. La Fiscal menciona los procesos con la Unidad de Exhumaciones que se encuentran priorizados.



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

8 min. 30 seg. El Ministerio Público coadyuva la solicitud hecha por la magistratura y las víctimas en relación con la premura en el trámite de exhumación de los restos de sus seres queridos.

La magistratura solicita continuar con el hecho 34 para aprovechar la presencia de las víctimas en la Sala.

14 min. 25 seg. Se inicia con la exposición de los hechos relacionados con la víctima Walder Alberto Londoño Hincapié, alias "El Viejo". Se relacionan las circunstancias de tiempo, modo y lugar y los elementos materiales probatorios relacionados con estos hechos:

- Versión del 8 de diciembre de 2010 de Ramiro Vanoy (min 13 y 41.43).
- Entrevista al padre Flavio Arboleda.
- Radicado 4041 de la Fiscalía de Yarumal, de julio 4 de 2001.

38 min. 25 seg. Continúa Fiscalía con el cargo 41, Homicidio de Luis Norberto Quiceno Gil ocurrido el 30 de junio de 2002:

- Móvil. Guerrillero.
- Se cuenta con versión de José Higinio Arroyo Ojeda del 10 de junio de 2008, (min 10.18.40).
- Versión de Ramiro Vanoy Murillo del 8 de diciembre de 2010 (min 3.44).

1 hora 1 min. 25 seg. Finaliza la audiencia.

Hora de Finalización Tercera Sesión 01:30:00 p.m.

OBSERVACIONES

REQUERIMIENTO	Ninguno
TAREAS PENDIENTES FISCALÍA	1 hora 13 min. 40 seg. Sesión 2. La magistratura solicita hacer la inspección a los procesos que reposan en la Fiscalía 8 Especializada, bajo radicado 580632, remitida a Fiscalía 115 Seccional de Yarurrial el 8 de noviembre de 2002. Igualmente compulsar las copias de las evidencias de este caso a los procesos adelantados contra alias "Gañote" en la Justicia Ordinaria. (Tarea Pendiente 1).
EVIDENCIAS	Ninguna

DECISION

RECURSOS	RECURRENTE
Ninguno	

MARIA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO
Magistrada